



**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN RÉGIMEN DE
INTERINIDAD PARA INTERINOS DE LAS ESPECIALIDADES DE INTERVENCIÓN
SOCIOCOMUNITARIA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD QUE ESTÉN
HABILITADOS PARA IMPARTIR EL MÓDULO DE COMUNICACIÓN
ALTERNATIVO ATRIBUIDO A PROFESORES ESPECIALISTAS**

Se convoca a los aspirantes a interinidad de las especialidades de Intervención Sociocomunitaria y de Servicios a la Comunidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que estén en posesión de la habilitación correspondiente para impartir el módulo de Comunicación Alternativa a un acto presencial de adjudicación que tendrá lugar el día **17 de enero de 2012 a las 13:00 horas** en el despacho 402 (4ª planta) de la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Los aspirantes deberán justificar, en el citado acto presencial, de conformidad con el artículo 5.5 de la Orden de 15 de julio de 2011, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2011-2012, la posesión de la habilitación correspondiente mediante la Resolución del Director General de Recursos Humanos y Calidad Educativa que así lo establece en el módulo de Comunicación Alternativa y deberán traer fotocopia del título universitario alegado para ser interino de alguna de las especialidades convocadas y, en su caso, de la formación pedagógica necesaria.

IES SAN JUAN BOSCO DE LORCA
SUSTITUCIÓN: TIEMPO PARCIAL 6 HORAS (duración indeterminada hasta máximo el 16 de marzo de 2012)
MÓDULO: COMUNICACIÓN ALTERNATIVA

Murcia, a 13 de enero de 2012

El Jefe del Servicio de Personal Docente

Fdo: José Antonio Martínez Asís